

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 48091** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Azagra (Navarra).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-S-618

Solicitante: Ayuntamiento de Azagra

Objeto: revisión autorización vertido aguas residuales y de vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento de la población de Azagra

Cauce: río Ebro

Término municipal del vertido: Azagra (Navarra)

El vertido de aguas residuales procede de Azagra (Navarra) y es tratado en unas instalaciones diseñadas para tratar una carga contaminante máxima de 14.000 habitantes equivalentes y un caudal punta de 648 m<sup>3</sup>/h, que constan de una etapa de pretratamiento mediante tamizado seguida del tratamiento biológico, compuesto por decantadores primario, intermedio y final con recirculación, entre los cuales se encuentran intercalados dos lechos bacterianos. Se autoriza un volumen anual de 800.000 m<sup>3</sup> y se autorizan igualmente los vertidos del desbordamiento de los sistemas de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 15 de diciembre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250060576-1